

OFICIO No. PE-FAME_2013-2026-011

Sangolquí, 26 de febrero de 2026

Señor

Señor **JORGE ALBERTO ABEDRABBO LARACH**
JALTEXTILES S.A.S.

Presente. -

Asunto: Notificación de Adjudicación y Solicitud de Entrega de documentos habilitantes para la celebración del Contrato: **“ADQUISICIÓN DE CASIMIR, LANILLA Y TELA CHOMPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.”**

De mi consideración:

Una vez que ha sido adjudicado a través del portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, mediante Resolución Administrativa No. **FAME-2026-RA-AC-012**, suscrita el 26 de febrero de 2026, por el TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán Gerente General FAME S.A; donde consta la adjudicación de la **“ADQUISICIÓN DE CASIMIR, LANILLA Y TELA CHOMPA PY ESCUELAS Y ALMACENES 2026 VESTUARIO PARA FAME S.A.”** correspondiente al procedimiento de Giro Específico de Negocio asignado con el código **PE-FAME_2013-2026-011**; solicito se sirva remitir al Departamento de Adquisiciones la documentación habilitante actualizada para proceder posteriormente con la suscripción del respectivo contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 79, 84, 85, 86 y 87 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y los artículos 343 y 346 de su Reglamento General (RGLOSNCP) vigentes, según detalle a continuación:

1. Copia simple de la escritura de constitución y del nombramiento del representante legal de la compañía debidamente registrado.
2. Copia simple de la cédula y certificado de votación del representante legal.
3. Copia simple del RUC.
4. Certificado bancario.
5. Garantía Técnica.
6. Garantía de Fiel cumplimiento/buen uso de anticipo

Atentamente,

TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán
GERENTE GENERAL
FAME S.A.